

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19733 *Resolución de 18 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Lubrín (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 201, de fecha 19 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Guardería, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente Dinamizador Centro Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 217, de fecha 11 de noviembre de 2022,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o en el tablón de anuncios municipal de la sede electrónica.

Lubrín, 18 de noviembre de 2022.—El Alcalde, Domingo José Ramos Camacho.